

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ACKLINS S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días de abril del 2017, a las 18:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Comercio E10-93 y El Día, los accionistas de ACKLINS S.A., de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Germán Alejandro Campaña Montenegro propietario de 799 acciones de \$1,00 cada una, **2.-** Martín Alejandro Campaña Piñeiros accionista de 1 acciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan el total del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Germán Alejandro Campaña Montenegro en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretario actúa el Sr. Martín Alejandro Campaña Piñeiros.

El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario se proceda a la lectura de la convocatoria realizada el día lunes 14 de marzo 2017. El Secretario confirma que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ACKLINS S.A.**, y solicita que se proceda con tratamiento del orden del día:

**PUNTO A)** Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

**PUNTO B)** Toma la palabra el Gerente General, Alejandro Campaña, y presenta a la Junta su informe del año 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**PUNTO C)** El Gerente General informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2016 tuvo los siguientes resultados:

Utilidad contable:	\$ 2.532,14
15% Trabajadores:	\$ 379,82
22% Impuesto a la Renta:	\$ 1.397,56
Utilidad:	\$ 754,76

Por lo expresado, el Gerente General propone a la Junta que la utilidad quede dentro del patrimonio de la compañía hasta que se decida su repartición.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 20:24 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



**Ing. Alejandro Campaña**  
Presidente de la Junta/Accionista



**Sr. Martín Campaña**  
Secretario de la Junta / Accionista